

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 054- 2018-MDLV

La Victoria, 11 de enero del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Memorando N° 847-2017-MDLV/GM, Informe N° 1445-2017-MDLV/GSP, Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, con ocasión de la celebración de los XXXIII años de Creación Política del Distrito de La Victoria, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, organizó diversas actividades educativas, artísticas, culturales, etc., contándose con la participación de diversas instituciones educativas de la jurisdicción;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Educación, Cultura y Deporte, mediante Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV, diversas instituciones educativas del Distrito de La Victoria, han tenido una destacada y meritoria participación en las actividades organizadas por los XXXIII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria, por lo que cabe expresarles el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN** de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, al **Prof. RAUL IVAN BALLENA NOMBERRA, Director de la Banda de Música de la Institución Educativa Particular "MANUEL PARDO"**, por haber logrado que su plantel obtenga el Primer Puesto en el **I CONCURSO REGIONAL DE BANDAS DE MÚSICA ESCOLARES**, realizado el día 07 de setiembre del 2017 en la Plaza Miguel Grau Seminario y Héroes Navales Lambayecanos, en el marco de las actividades por los XXXIII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Párramo Lozano Centurión
ALCALDE